

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
"SINERGIA ASESORÍA INTEGRAL DE NEGOCIOS SIASINEG S.A."**

En el Distrito Metropolitano de Quito, al primer día del mes de abril del dos mil quince, a las 13h00, en la oficina matriz de la Compañía, situadas en el inmueble ubicado en la Av. Diego de Almagro 2033 y Whimper, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **"SINERGIA ASESORÍA INTEGRAL DE NEGOCIOS SIASINEG S.A."**, de acuerdo con lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con la asistencia de los Accionistas señores Sandoval Cevallos Jorge Eduardo, propietario de 480,00 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles, Sandoval Cevallos Paulina Yolanda, propietario de 40,00 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles, y, Salgado Ramos Elisa del Carmen, propietario de 280,000 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles.- Todas las acciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, se encuentran pagadas 200 Acciones a su valor nominal y de acuerdo a la conformación accionaria.

Preside la Junta la Sra. Elisa del Carmen Salgado Ramos, como Presidenta y, actúa como Secretaria la señora Paulina Sandoval Cevallos.

La Secretaria expresa que como consecuencia de la lista de accionistas asistentes que ha elaborado, queda constatado que se encuentra presente todo el capital suscrito de la Compañía, el mismo que es de 800 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.

Toma la palabra la señora Presidenta y manifiesta a los señores Accionistas que deben pronunciarse sobre si aceptan o no la celebración de esta Junta, en la que se deberá tratar y resolverse sobre los siguientes puntos del orden del día:

1. Aprobación de Balance General del ejercicio económico del año 2014,
2. Aprobación del Estado de Resultados y anexos, correspondientes al ejercicio económico del año de 2014, '
3. Aprobación de informe del señor Gerente General,;

A continuación los Accionistas se pronuncian afirmativamente sobre lo propuesto por la Gerencia y manifiestan expresamente que para la celebración de esta Junta no requirieren la forma de convocatoria establecida en los Estatutos Sociales, para cuya constancia y, además, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, suscribirán la presente Acta.

PARA TRATAR EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, toma la palabra el señor Gerente General de la Empresa, y pone en conocimiento de la Junta General el Balance General del ejercicio económico del año 2014.-

La Junta General por unanimidad acepta y aprueba el Balance General del ejercicio económico del año 2014.-

PARA TRATAR EL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, toma la palabra el señor Gerente General y pone a consideración de la Junta General el Estado de Resultados y anexos, correspondientes al ejercicio económico del 2014.-

La Junta General por unanimidad acepta y aprueba el Estado de Resultados y anexos, correspondientes al ejercicio económico del año de 2014.-

PARA TRATAR EL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, toma la palabra el señor Gerente General de la Compañía, y, rinde su informe del ejercicio económico del año 2014.-

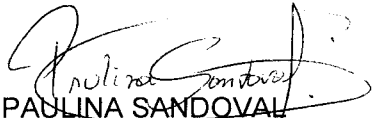
La Junta General por unanimidad acepta y aprueba del informe del señor Gerente General del ejercicio económico del año 2014.

Habiéndose tratado todo el orden del día, la Presidenta dispone un receso de treinta minutos para que la señora Secretaria redacte el Acta.

Reinstalada la Junta la Secretaria da lectura al Acta, la que es aprobada por unanimidad y para constancia firmada por todos los accionistas en unidad de acto.

Siendo las 14h00 horas se levanta la sesión.


ELISA SALGADO
Presidenta de la Junta - Accionista


PAULINA SANDOVAL
Secretaria de la Junta - Accionista